Alcaldía de Popayán	ALCALDIA DE POPAYAN.	F-GC-PRC-15
	SOLICITUD CERTIFICACIÓN DE INSUFICIENCIA O INEXISTENCIA DE PERSONAL.	Versión: 01
		Página: 1 de 1

Para: EDWIN HEIVER MUÑOZ VÁSQUEZ
Secretario General

De: YASMIN HURTADO ORDOÑEZ
Secretaria de Planeación Municipal.

Asunto: Solicitud de certificación de insuficiencia o inexistencia de personal, conforme al Decreto 1068 de 2015.

No. de certificados solicitados: uno (01).

De manera atenta solicito la certificación sobre la insuficiencia o inexistencia de personal de planta en la Alcaldía Municipal de Popayán, establecida en artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015, para realizar actividades del contrato de prestación de servicio que a continuación se describe:

OBJETO CONTRACTUAL	Prestar los servicios como profesional especializado a la secretaría de planeación como apoyo en el proceso de recopilación de información, monitoreo, evaluación y seguimiento a la ejecución de las acciones estratégicas del plan de desarrollo municipal 2024 - 2027, en el marco del proyecto **"FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA VIGENCIA 2024 DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN"**
PERFIL	Un (1) profesionales en la rama de las ingenierías, ciencias contables, económicas y administrativas o a fines con posgrado y con experiencia profesional mínima de un (1) año o profesionales en la rama de las ingenierías, ciencias contables, económicas y administrativas o a fines con experiencia profesional mínima de cuatro (4) años

Se realiza la solicitud a los veintiocho (28) días del mes de noviembre del año 2024.

YASMIN HURTADO ORDOÑEZ
SECRETARIA DE PLANEACION MUNICIPAL

Proyectó: Equipo de contratación SP
Revisó: María Camila Cerón - Apoyo jurídico SP
Archivado en según TRD: Contrato

Scanned with CamScanner